



INFORME DOSIMETRICO MENSUAL

Centro:
XXXXXXXXXX

Puede ser personal,
área o extremidades

Instalación:
XXXXXXXXXX

Tipo de dosímetro: XXXXXXXX

Mes y año de uso del
dosímetro leído

Informe correspondiente al mes de XXXX de XXXX

DNI	Nombre o localización	Nº de dosi	Hs	Hp	Hs(acc)	Hp(acc)	Hp(acc)5	Observaciones/Incidencias
XXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXX	XXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Dosímetro del que se
ha efectuado la lectura

Dosis recibida en piel
en el mes de lectura

Dosis profunda recibida
en el mes de lectura

Dosis profunda en los últimos cinco años.
El límite está establecido en 100 mSv

Dosis profunda en el año en curso.
El límite anual está establecido en 50 mSv

Dosis superficial en el año en curso.
El límite anual está establecido en 500 mSv

Observaciones sobre la lectura. Su
interpretación se realiza según los cuadros
del pie de página

SIGNIFICADO DE LAS ABREVIATURAS

- Hs: Dosis superficial
- Hp: Dosis profunda
- Hs(acc): Dosis superficial acumulada en año oficial
- Hp(acc): Dosis profunda acumulada en año oficial
- Hp(acc)5: Dosis profunda acumulada en 5 años consecutivos

SIGNIFICADO DE LAS OBSERVACIONES

- Fondo: Dosis inferior a 0,10 mSv.I
- A: la dosis profunda ha superado el límite del año oficial.
- B: La dosis profunda ha superado el límite en cinco años consecutivos.
- C: La dosis superficial ha superado el límite del año oficial.
- D: Dosis asignada
- Tarjeta perdida / Tarjeta deteriorada

LÍMITES DE DOSIS (RD 783/2001)

- TRABAJADORES EXPUESTOS (mSv)
 - Dosis superficial - $Hs_{(acc)} = 500$
 - Dosis efectiva - $Hp_{(acc)} = 50$
 - $Hp_{(acc)5} = 100$
- PUBLICO (mSv)
 - Dosis superficial - $Hs_{(acc)} = 50$
 - Dosis efectiva - $Hp_{(acc)} = 1$
- Dosis abdomen - $Hp=2$ mSv/embarazo